Plan de Pensiones asociado del COTS de Sevilla: CASER COMPROMISO

El lanzamiento oficial de nuestro Plan de Pensiones Asociado, Caser Compromiso se realizó en octubre de 2020 y es, un **Plan de Pensiones Exclusivo para las personas colegiadas del Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla,** negociado desde el Colegio para vosotros/as. Desde entonces han ido sumándose Colegiados y colegiadas, en todos los casos, se les ha brindado una atención personalizada, en la que se han resuelto sus dudas, algunas de ellas han tenido reuniones, y otras han optado por el teléfono, o por el email, de momento nadie se ha decidido por la videoconferencia, herramienta que nos indican que comenzaron a utilizar en marzo de 2020 por la situación de confinamiento que tuvimos que vivir el año pasado.

Recordaros, brevemente, que un Plan de Pensiones Asociado, tiene el mismo funcionamiento que el resto de Planes de Pensiones, pero goza del respaldo del Colectivo que lo negocia, que lo hace en favor de una colectividad, que pidió entre otras cosas que el plan de pensiones tuviera como objetivo el dar una mejor rentabilidad que la media de los planes de su categoría.

La casuística de las personas ahorradoras que se han incorporado, ha sido distinta, hemos tenido **casos de Colegiadas/os que iniciaban su ahorro** mediante este producto, y que ya en estos días habrán podido comprobar que su declaración de la renta le ha salido mas beneficiosa (pagarán menos, o le devolverán mas que si no hubieran comenzado a ahorrar). Ese ahorro fiscal en la declaración del IRPF del año en que se aporte, sigue vigente con la nueva legislación.

También ha habido **casos de personas colegiados, que ya conocían los planes de pensiones** y que contaban con ellos en entidades bancarias, y han decidido trasladar sus ahorros al Caser Compromiso, al conocer las ventajas de éste, sin coste alguno y sin trámites burocráticos complejos, os recuerdo, entre otras las ventajas por ser colegiado/a y optar por este plan de pensiones asociado:

- **Atención personalizada: Análisis del caso concreto, Ahorro fiscal, Aportación máxima deducible, Estudio comparativo con otros planes de pensiones, Propuesta final.**
- **Obsequio de bienvenida: Un reloj inteligente, o un altavoz bluetooth.**
- **Participación del Colegio en la Comisión de Control del Plan.**
- **Menores costes del Caser Compromiso, y por ende más rentabilidad: La negociación realizada desde el Colegio ha sido de reducir los costes en un 40% comparando con planes de la misma vocación inversora.**
- **Al ser partícipe de este plan, tienen descuentos directos en las contrataciones de cualquier tipo de seguros.**
- **Este plan de pensiones adoptó criterios ISR, por lo que son Socialmente Responsables, con criterios Medioambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.**
- **App y Web para poder realizar un seguimiento de sus inversiones.**
- **La cuota mínima para comenzar es de sólo 30.-€.**



Los partícipes de este plan de pensiones asociado, dependiendo del momento en que comenzaron, han obtenido unas rentabilidades en un período de 5-6 meses, entre el 1,38% y el 2,29%. Rentabilidad que es superior al IPC en ese corto período de tiempo (noviembre 2020-mayo 2021).

También hemos tenido contacto con otros Colegios de Trabajo Social de Andalucía que desean unirse para beneficiar a sus personas colegiadas de esta ventaja. Lo que nos alegra porque nos hace ver que el producto es bien recibido.

Os animamos a que os pongáis en contacto con la Oficina responsable de nuestro Plan de Pensiones, sita en Virgen de la Victoria, 21, también podéis hacerlo:

Por teléfono fijo: 955 117 164.
Por teléfono móvil o whatsapp: 661503136
Email: jabad@segurosyjubilacion.es
jabad@agencia.caser.es